

**COMUNICADO 001
RECTORIA
3 DE MAYO DEL 2023**

**PARA: COMUNIDAD EN GENERAL
DE: RECTORÍA UNIVERSIDAD MARIANA**

La Universidad Mariana, al conocer de las diferentes ofertas realizadas por redes sociales dirigidas a nuestros estudiantes, en las que supuestamente están ofreciendo Homologación de exámenes Internacionales de Inglés, los cuales ofrecen Certificación, indicando dentro del aparente trámite, la obligación de cancelar sumas de dinero que son superiores al valor estándar establecido por las Diferentes Instituciones Acreditadas y Reconocidas a nivel Nacional.

La UNIVERSIDAD MARIANA, se permite a la opinión pública.

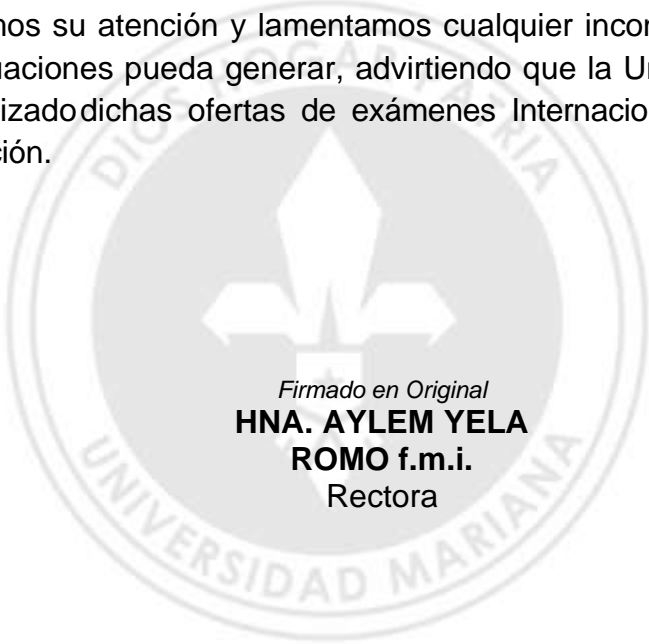
ACLARAR

Que la Universidad Mariana, NUNCA ha tenido intermediarios para celebrar Convenios como tampoco Contratos con terceros, respecto de los diferentes exámenes Internacionales con fines de Homologación. Se debe tener en cuenta que, de acuerdo con la Política de Bilingüismo institucional, para efectos de homologación del nivel de dominio en lengua extranjera: inglés, la Universidad Mariana reconoce como válidas las certificaciones de una prueba internacional que esté avalada por el Ministerio de Educación Nacional en la Resolución 018035 del 21 de septiembre del 2021 y deberán tener una antigüedad No menor a dos años al momento de solicitar el estudio de homologación.

“Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social”

De igual forma, se permite **INFORMAR** que el único canal de comunicación para la publicación de ofertas de cursos de inglés, homologaciones y validaciones, es la página web institucional <https://www.umariana.edu.co/centro-idiomas.html>.

Agradecemos su atención y lamentamos cualquier inconveniente que este tipo de situaciones pueda generar, advirtiendo que la Universidad Mariana no ha realizado dichas ofertas de exámenes Internacionales con fines de Homologación.



Firmado en Original

HNA. AYLEM YELA

ROMO f.m.i.

Rectora

“Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social”